

Vida familiar y subjetividad en mujeres de sectores populares participantes de movimientos político-comunitarios¹

Andrea Federico *
Agustín Salvia **

Resumen

Las mujeres de los sectores populares que participan en movimientos comunitarios suelen enfrentar un nuevo campo de conflictos en el ámbito doméstico-familiar. La acción participativa tiende a ser inhibida, entre otras por las desiguales relaciones entre los géneros observables al interior de los hogares. Una respuesta de las protagonistas es «resistir» a través de la puesta en escena de un discurso legitimador de la acción que apela al rol femenino tradicional. Así su participación política y social comunitaria se presenta como una lucha por la obtención de un servicio o un bien económico en favor del hogar. Esta dinámica incorpora cambios en la subjetividad de las protagonistas y modificaciones en sus relaciones sociales, nuevas formas y contenidos de valoración personal y la asimilación de representaciones políticas que permiten una mayor comprensión del escenario social cotidiano. En el nivel de las relaciones domésticas se gestan importantes reordenamientos de roles y funciones para garantizar la reproducción diaria del hogar y cambios en la vida afectiva. Sin embargo, esta peculiar construcción de una nueva identidad, puede ser evaluada de una manera crítica ¿qué sucede con este proceso y sus logros parciales cuando el movimiento político-comunitario consigue su cometido y se diluye? Este artículo, resultado de un estudio de caso de Ciudad de México, da una respuesta tentativa a esta pregunta.

Términos claves: mujeres, luchas urbanas, nueva identidad, México.

¹ Este trabajo se basa en información de la investigación «Trabajo doméstico y participación político-comunitaria femenina. Estudio de caso en una colonia popular de reciente regularización en la Ciudad de México». Dicha investigación contó con el apoyo financiero del PIEM-COLMEX, y la asesoría de Vania Salles y María Luisa Tarrés, a quienes los autores agradecen sus valiosos aportes.

*Maestra en Metodología de la Investigación (Universidad de Belgrano, Argentina). Actualmente es becaria de investigación en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. (Urbu 950, 6° piso Capital Federal Argentina)

**Candidato a Doctor en Ciencias Sociales (CES-El Colegio de México). Actualmente es investigador del CONICET y del Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Agustín@Piftes.uba.ar

Abstract

Women in low income areas that join community organizations seem to face a new field of conflicts in their domestic - family environment. The participation action tends to be inhibited, among others by the different relations between the observable genders inside their homes. One of the answers from an active participant is "to endure" through the exposure of a legitimate speech to the action that appeals to the traditional feminine roll. So, their political and social community participation is like a struggle to gain a service or a service good for their homes. This dynamic involves changes in the subjectivity of the participants and modifiers in their social relations, new forms and self-esteem contents and the comprehension of political representations to allow a much better understanding of the daily social scenario. At a domestic level, important reorganizing rolls are forming and certain functions to guaranty the daily home reproduction and changes in the effective life. Never the less, this particular building of a new identity, can be evaluated in a critical way. What happens to this process and its partial gains when the political - community movement reaches its goal and vanishes? This article, as a result of a case study in Mexico City, gives a tentative answer to this question.

Key Terms: women, urban struggle, new identity, Mexico.

Introducción

La situación social y las condiciones de vida de las mujeres se han visto influenciadas por los procesos de modernización de las últimas cuatro décadas. En México, como en otros países latinoamericanos, la modernización ha generado una situación positiva en lo que se refiere al acceso a la salud, a la educación y al trabajo para las mujeres. En este sentido, la tesis de la integración sostiene que la industrialización produce un impacto positivo, en la medida que la incorporación de la mujer al trabajo implica el abandono de los roles femeninos tradicionales, y permite una mayor integración a los procesos económicos y políticos.

Sin embargo, el impacto de la modernización no es homogéneo ni unívoco. Por el contrario, también generan la conformación de grupos humanos que resultan excluidos de los beneficios de la «modernidad», para quienes la inserción laboral, económica y social resulta altamente difícil. En esta línea, los trabajos sobre mujer y desarrollo han mostrado que el desarrollo económico en el Tercer Mundo tiene repercusiones distintas entre hombres y mujeres, y que a menudo el efecto en la mujer es negativo (BOSERUP, 1970). El impacto negativo del crecimiento sobre la situación de las mujeres se debe a factores culturales y sociales, que obstaculizan sus posibilidades de adquirir el capital humano necesario para llegar a una situación de igualdad con los varones. En tal sentido, la mujer es objeto de un proceso de exclusión creciente.

En el contexto de los procesos de modernización y de industrialización que han afectado a México en los últimos cuarenta años, se han

generado muy variados problemas de desigualdad estructural y una nueva forma de pobreza concentrada en los aglomerados urbanos como la Ciudad de México. La ciudad capital ha sido y es un ámbito de reproducción de las desigualdades sociales y de la exclusión de grandes grupos humanos. En ella se generaron periferias de pobreza urbana, caracterizadas por la precariedad en las condiciones de vida y la ilegalidad de la tenencia de la tierra.

Ahora bien, en el proceso que condujo a la regularización de estos asentamientos urbanos se han identificado la presencia de dos factores fundamentales: por una parte, la necesidad del Estado de regularizar y organizar la ocupación de tierras públicas y privadas en la Ciudad de México; por otra parte, la acción colectiva de los movimientos urbanos, que asumieron un carácter movilizador e incluso radicalizado (MASSOLO, 1994). En este marco, las luchas urbanas desarrolladas en los últimos quince años -en las que las mujeres han sido un actor protagonista- se han caracterizado por ser una acción colectiva de tipo reivindicativa en torno del uso del espacio urbano y el acceso a los servicios. Estas luchas han estado asociadas a los procesos de transformación, como respuesta a los conflictos y a las tensiones acumuladas en torno del espacio urbano y a la misma intervención del Estado en sus diferentes niveles.

El trabajo que aquí se presenta se enmarca en los estudios de participación política y género. La participación política de las mujeres no puede ser considerada sólo como una acción reivindicativa de aspectos que constituyen una prolongación de lo doméstico. Puede ser abordada como un proceso más complejo que estructura la organización de un actor colectivo (TARRÉS, 1989).

Nuestro principal interés es identificar y problematizar acerca de algunos de los cambios objetivos y subjetivos que operan en la relación entre géneros y en la vida familiar, cuando las mujeres abren nuevos campos de relaciones sociales a través de la participación activa en movimientos urbanos.

Se presentan y analizan aquí dos casos de mujeres de sectores populares urbanos con participación política. Nuestro estudio de caso se ubica en la colonia popular «Santa Martha del Sur» de la Delegación Coyoacán, en la ciudad de México. El mismo tiene como marco el proceso de regularización y las luchas urbanas que tuvieron lugar en ese asentamiento entre 1978 y 1989.

Perspectiva teórica

La participación de las mujeres de sectores populares en las luchas políticas urbanas es un importante factor en la estructuración de procesos de cambio en las relaciones familiares y en la construcción de subjetividad de este grupo social.

En los últimos años la investigación sociológica ha logrado un importante avance en el conocimiento de la condición femenina y de la situación de vida de las mujeres de sectores populares y medios. La participación femenina en el mercado de trabajo, su papel en la reproducción social, los procesos de formación de identidad de género y las representaciones simbólicas de las mujeres sobre su propia condición, han sido temas recurrentes en estos estudios de OLIVEIRA y SALLES (1989).

Los estudios de la mujer en el campo de la participación política podrían agruparse según diferentes enfoques². Uno de ellos pone énfasis en el modo de hacer política de las mujeres, con el objetivo de analizar el sentido de las acciones, bajo el supuesto de que las formas de participación femenina constituyen el embrión de nuevos modos de relaciones sociales (BONDER, 1982). En el marco de esta última perspectiva se ubica este trabajo.

La división del orden existente entre un «mundo público» (de hombres) y un «mundo privado» (de mujeres), ha servido para diferenciar algunos campos culturales y de acción particulares en que opera la mujer. Sin embargo, esta distinción analítica resulta insatisfactoria e insuficiente. La separación entre el orden público y la vida privada ha funcionado como un «poderoso principio de exclusión», y ha desempeñado un importante papel en la subordinación de la mujer al identificar lo privado con lo doméstico (MOUFFE, 1992). Además, su utilización en el análisis de la participación política femenina parece no permitir la observación de los procesos de construcción de la identidad de la mujer como actor o sujeto social, y del impacto de ese proceso en la transformación del orden «público y privado» existente (TARRÉS, 1989).

Sin duda, la participación política femenina, como también su influencia sobre la vida familiar y sobre la posición de la mujer, son resultado de múltiples condicionantes que se gestan en diferentes ámbitos y niveles de la realidad. Esta óptica nos lleva a articular el análisis macro-social sobre los procesos de movilización política, con el estudio micro-social donde se ponen de relieve las relaciones familiares, las percepciones de las mujeres y sus trayectorias de vida³.

² Los estudios de participación política de las mujeres pueden caracterizarse por las diversas perspectivas de enfoques. Un primer enfoque se centra en el estudio de la presencia femenina en la historia, a través de la acción política de las heroínas. Un segundo enfoque atiende a los derechos políticos de las ciudadanas, desde una perspectiva jurídica. Una tercera línea es la perspectiva productivista, la cual concibe la participación social y política femenina como resultante de la identidad laboral. Una cuarta línea corresponde al estudio de la incorporación de la mujer al sistema político institucional. (MARTÍNEZ, 1989).

³ La familia y el grupo doméstico han sido considerados como ámbitos privilegiados de interacción en donde los individuos organizan de manera conjunta la reproducción cotidiana y generacional, crean y recrean relaciones sociales que, a su vez, contribuyen a moldear sus acciones (JELIN, 1984; DE OLIVEIRA y GARCÍA, 1993; DE OLIVEIRA y SALLES, 1969).

El proceso de construcción de la acción y de la identidad social del actor no puede estudiarse al margen del marco histórico-cultural que le da sentido, ni al margen del campo más específico de relaciones sociales que estructuran las posibilidades y opciones de los actores (PRZEWORSKI, 1982; GIDDENS, 1979). Las acciones colectivas dan sentido y estructuran cambios importantes en las condiciones materiales y simbólicas de existencia, y en las formas en que los individuos y los grupos representan sus condiciones y expectativas de vida (DUBET, 1989).

Es por ello que se trata aquí de analizar cómo las experiencias de las mujeres de sectores populares en las luchas políticas han sido un importante factor en la estructuración de procesos de cambio en las relaciones familiares, domésticas y en las representaciones sociales.

Mujeres y participación política

Las mujeres de sectores populares que participan en movimientos político-comunitarios deben enfrentar un nuevo campo de conflictos en el ámbito doméstico-familiar, según muestran los testimonios recogidos en nuestra investigación. Esta acción participativa tiende a ser inhibida por las desiguales relaciones (jerárquicas) entre géneros en el interior de los hogares.

La hipótesis que manejamos sostiene que una respuesta posible de las protagonistas es «resistir», a través de la puesta en escena de un discurso legitimador de la acción que apela al rol femenino tradicional.

Así, la participación política y social-comunitaria se presenta como una lucha por la obtención de una vivienda familiar, de un servicio o un bien en favor de la familia. Este discurso es puesto en juego como mecanismo que apela a valores y normas socialmente aprobados para permitir -desde el espacio doméstico-familiar- la integración de estas mujeres a espacios públicos y al ejercicio de nuevas prácticas sociales. Pero más allá de esta operatoria, se producen cambios en la subjetividad de las mujeres participantes y modificaciones en sus relaciones familiares: a) en el nivel de los sujetos y la subjetividad se manifiesta la ampliación del campo de relaciones sociales, nuevas formas y contenidos de valoración personal y la asimilación de representaciones políticas que permiten una mayor comprensión del escenario social cotidiano; b) en el nivel de las relaciones domésticas, se gestan reordenamientos en los roles y funciones para garantizar la reproducción cotidiana del hogar y se producen cambios en la vida afectiva.

El estudio de caso

El ámbito seleccionado como estudio de caso es la colonia popular Santa Martha del Sur de la Delegación Coyoacán de la Ciudad de México. Esta colonia ha atravesado un proceso de regularización, cuya dinámica

involucra al conflictivo crecimiento y desarrollo urbano que ha experimentado la ciudad en los últimos cuarenta años. Este proceso es el marco histórico en el que se ubica nuestra investigación.

Santa Martha del Sur se inició como un asentamiento ilegal en tierras de propiedad privada sobre finales de la década de 1940. Su población estaba integrada básicamente por migrantes de origen rural. Así se fue conformando hasta mediados de la década del setenta (de entonces data su mayor crecimiento demográfico). En el proceso histórico es posible identificar diferentes momentos. Desde el inicio del asentamiento hasta finales de los años setenta las características centrales son la irregularidad del asentamiento, la falta de servicios y la precariedad de la viviendas. Sobre finales de la década de 1970 (1978) ingresa a la colonia una ONG⁴ con un proyecto de desarrollo comunitario, capacitación y formación de organizaciones independientes. Es a partir de entonces que se constituye la Unión de Colonos (también llamado «Comité» por los colonos). La Unión de Colonos consiguió el apoyo de la mayoría de los habitantes de Santa Martha y logró desplazar a los líderes partidarios tradicionales y oficialistas (P.R.I., P.A.R.M., P.S.T.) que hasta entonces existían.

A mediados de la década de 1980, la Unión de Colonos sufre una ruptura en su interior que lleva a la conformación de distintos grupos políticos en la colonia. El grupo que se separa de la Unión conforma una agrupación política más radicalizada, con el apoyo de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria.

Como consecuencia de las movilizaciones y de acciones colectivas legales y extralegales, en el marco de las negociaciones establecidas con el Estado, se alcanza la legalidad y el inicio de un plan de construcción de viviendas. Cabe destacar que en todo este proceso las mujeres tuvieron una participación activa y central.

En la actualidad, el área de estudio se caracteriza por la legalidad del asentamiento y condiciones habitacionales e infraestructurales no precarias. Se produce la desarticulación de las organizaciones político-comunitarias y la participación político-comunitaria institucionalizada.

A partir de nuestro trabajo cualitativo hemos podido confirmar que la participación femenina responde a un papel esporádico que juegan las mujeres en situaciones de crisis política o económica. En este sentido, situaciones estructurales «límites» parecen ser una condición para la participación política de la mujer. Es decir que luego de la movilización se retrae la acción y la capacidad movilizadora.

Por otra parte, los movimientos urbanos que se produjeron en la Ciudad de México durante las últimas décadas han sido sometidos a la gestión del Estado y se han centrado en resolver situaciones de «crisis

⁴ Los miembros de esta ONG suelen ser denominados por los habitantes de Santa Martha «los maestros».

organizacional» o de «tensión institucional»⁵. Sin embargo, no puede dejar de reconocerse su carácter de movimientos modernizadores.

Las mujeres de Santa Martha del Sur

La investigación se realizó con base en un diseño comparativo⁶. Aquí presentamos dos casos de mujeres con participación político-comunitaria, con la finalidad de ejemplificar e ilustrar algunas de las reflexiones⁷.

Los efectos de la participación política sobre la reproducción

Es importante aquí considerar los efectos que genera la participación política femenina sobre las pautas y patrones de reproducción al interior del grupo familiar. Al respecto, es necesario tomar en cuenta la recreación de las relaciones de poder, de las distancias sociales básicas y de las pautas culturales⁸. El análisis de los testimonios recogidos muestra que la participación político-comunitaria de las mujeres altera la reproducción cotidiana de las unidades doméstico-familiares.

Por ejemplo, dos mujeres participantes dejaron de trabajar cuando se integraron al movimiento urbano de manera activa. Al mismo tiempo, en sus hogares se produjo una redistribución de los roles domésticos. En otro caso otras mujeres se hicieron cargo del trabajo en el hogar; en otro, el esposo pasó a colaborar en algunas tareas del hogar o en el cuidado de los hijos, a la vez que contó con la ayuda de su madre y una sobrina.

«[Cuando empecé a participar] dejé casa, dejé trabajo, los que vendían eran mis hijos (...) La que se encargaba de comidas y todo era mi hija Gabriela. Ella lavaba, ella

⁵ Es evidente que no estamos en presencia de «movimientos sociales», puesto que no son capaces de controlar el cambio histórico, no se sitúan en el nivel del sistema de acción histórica, como plantea TOURAINE (1973).

⁶ Entrevistamos a mujeres con participación y mujeres sin participación (estas últimas funcionaron como grupo de control). Todas ellas eran residentes en la colonia, estaban casadas o unidas y tenían hijos de diferentes edades. En las entrevistas en profundidad consideramos las siguientes dimensiones de análisis: a) trayectoria de vida de las mujeres (familia de origen, escolaridad, nupcialidad, natalidad, trayectoria laboral); b) perfil socio-demográfico del grupo doméstico; c) patrones de reproducción del grupo doméstico; d) participación político-comunitaria.

⁷ Las mujeres que presentamos son Dominga y Luisa (sus verdaderos nombres han sido cambiados). Dominga fue una de las mujeres más activas en el movimiento urbano de Santa Martha. Integró el Grupo de Mujeres y la Mesa Directiva de la Unión de Colonos -y aún en la actualidad forma parte. Es oriunda del Estado de México, pero desde hace 35 años vive en la Ciudad de México.

Luisa fue una mujer que ejerció un importante liderazgo entre los colonos de Santa Martha en todo el proceso que acabó con la regularización del asentamiento. Nació en el Estado de Chihuahua, pero llegó a la Ciudad de México en la infancia, junto con su grupo familiar de origen. Actualmente tiene 38 años de edad e integra un grupo familiar en la etapa de fisión. El mismo está compuesto por ella, su esposo y sus cuatro hijos.

⁸ Este nivel de análisis se refiere a los elementos simbólicos de la reproducción, que pueden ser particularmente identificados en las relaciones de fuerza y de poder que se establecen entre géneros y generaciones, y aluden a los saberes, conocimientos, elementos ideológicos y culturales que se transmiten al interior de los hogares. Este factor simbólico cobra un poder central en la producción y reproducción de las relaciones sociales.

planchaba, ella hacía de comer, ella todo, todo, todo. Después llegó la nuera primera y estuvo como dos años conmigo (...); y ahí entre las dos hacían el quehacer»... (Dominga).

«Yo trabajaba pero iba a lavar y a planchar. Pero de repente, como cada rato íbamos a la junta, que vamos a Los Pinos, que vamos al Departamento [Departamento del Distrito Federal]. Entonces (...) un día dije mejor voy a dar las gracias, porque un día me van a correr y va a ser más feo. (...) Luego le decía a mi esposo 'me echas una mano para esto?' Y sí». (Luisa).

El estudio de estos casos -y la comparación con las mujeres del grupo de control- muestra que las condiciones reproductivas originales y el papel de las mujeres en ellas se vieron modificadas no sólo como efecto de los cambios en el ciclo biológico familiar, sino también como consecuencia de la incorporación de prácticas político-comunitarias. Mientras que cuando las mujeres entrevistadas no presentaron una activa participación política, las condiciones reproductivas originales sólo se alteraron como efecto de las transiciones en el ciclo vital familiar.

La acción colectiva

Como dijimos, entre los estudios sobre participación política femenina existe una perspectiva que enfatiza el modo de hacer política de las mujeres. En coincidencia con esta línea teórica, pensamos que la participación política es un aspecto importante en la construcción de identidades sociales. Se trata de una participación que es «estructurada por» y a la vez que «estructurante de» el entorno de vida de las mujeres⁹.

A partir de este proceso, es posible analizar de que manera el actor va articulando e integrando diferentes niveles de comportamiento colectivo (integrativos, estratégicos y comprometidos). En algunos casos, la identidad es la autorrepresentación del lugar social ocupado; en otros casos, es un medio para la acción; o, en otros, la identidad es un fin en sí mismo (DUBET, 1989).

En el caso de las mujeres, la incorporación de experiencias de rupturas de un patrón tradicional de comportamiento social genera cambios y conflictos en la vida cotidiana. A partir de ello se abre una posibilidad de construir una identidad más allá de las dominaciones culturales, las relaciones jerárquicas entre los sexos y el papel de la mujer como reproductora (TARRÉS, 1992).

⁹ La perspectiva que aquí se aborda remite a considerar el concepto de «hábitus». Según BOURDIEU (1979), los individuos se apropian de lo social en el marco de un sistema de hábitus. Dicho autor entiende por este concepto un sistema de disposiciones que orienta las prácticas de los sujetos y les confiere una coherencia no intencional. Se trata de una estructura estructurante de las prácticas y de la percepción de las mismas.

«A mí lo que me motivó fue el interés de tener un casa (...). Pero a mí lo que más me motivó después aquí con los maestros, fue que ellos decían que teníamos derecho a una casa aquí». (Dominga).

«[nosotros] íbamos a hacer mítines, íbamos a hacer plantones, para que ya hicieran las viviendas rápido y no quedáramos pues en ridículo con la gente. Porque nosotros como Comité teníamos la responsabilidad de regresar a la gente para aquí. (...) Entonces tú lucha tiene que ser la misma de un principio hasta parar, para el regreso de esa gente nosotros estuvimos peleando». (Dominga)

«Y entonces conocí a los maestros pues, que les decían aquí en la colonia. Y ahí fue donde empecé a participar. Y fue tan rápido, que como sin sentirlo me metí demasiado en el asunto. (...) ... me llamó la atención como planteaban las cosas los maestros. (...) Ellos hablaban de que no era justo, (...) ... que la tierra era de quien la trabajaba y que nosotros podíamos, que nosotros legalmente ya éramos dueños del terreno». (Luisa)

«Pero realmente mi experiencia, te digo sinceramente, la lucha no se acaba porque hayas logrado una vivienda. Por lo menos en México. Una de las cuestiones fundamentales es, pues, poderles arrancar al PRI, al gobierno, el poder para que pueda ser de una clase social que por lo menos beneficie más a la gente más amolada». (Luisa)

Los casos estudiados mostraron la vigencia de un proceso de integración de diferentes tipos de acción; desde un primer nivel instrumental hasta el desarrollo de formas de acción orientadas por compromisos con principios sociales, culturales o políticos centrales.

Los conflictos por la participación

Nuestra investigación muestra que la participación político-comunitaria de las mujeres de sectores populares desencadena un nuevo campo de relaciones conflictivas al interior de las relaciones conyugales. Se observó una generalizada y manifiesta reacción -incluso violenta- por parte de los esposos en contra de la participación política de las mujeres en el movimiento urbano. Sin embargo, este campo de conflicto es contradictorio y las acciones intervinientes parecen ocultarse detrás de un campo de sentidos y de relaciones de poder más complejo. Por una parte, la relación familiar-conyugal funciona como una instancia condicionante de la participación político-comunitaria de la mujer. Pero, paradójicamente, el interés material del hogar por la vivienda debería ser un motivo suficiente de acuerdo. Sólo sobre este sentido es posible para la mujer montar un dispositivo de acción instrumental participativo.

Justamente, los discursos de las mujeres participantes destacan este aspecto de la acción (doméstica, reivindicativa). Sin embargo, es claro que la acción que ellas protagonizaban trascendía este sentido y las trascendía a ellas mismas.

Pero, ¿bajo qué argumentos quedaba sancionada y se intentaba inhibir la participación política femenina desde el ámbito familiar-conyugal? Los testimonios dan cuenta de que lo que los hombres consideraban «antinatural» la participación política de las mujeres. De la acción emergía una salida al mundo «público», en desmedro de una función de «reproducción».

«Y sí cuando estaba más difícil la situación, sí tuvimos un problema (...) porque él decía que yo estaba desatendiendo mucho a mis hijos. Y un día, cuando llegué de la junta me dijo que él se iba a ir, y que iba a ser para siempre, que él no quería seguir viviendo conmigo y eso. Y yo lo dije que 'bueno, yo no te puedo detener...' Y sí, sí nos ocasionó un pequeño problema pero después platicando y todo esto ya se arregló». (Luisa)

«El nunca me dijo que no participara. Lo único que me dijo es que si yo tenía que ir alguna parte viera cómo le hacía, para que hiciera lo que tenía que hacer en mi casa, que viera de qué forma me organizaba». (Luisa)

Aquí cabe preguntarse por qué esta supuesta «antinaturalidad» no se hacía presente cuando las mujeres trabajaban fuera del hogar. A partir del análisis de la información testimonial, pensamos que la respuesta parece estar en que el trabajo femenino tiene como principal finalidad solventar o complementar los gastos del hogar. Esto es, para el grupo familiar el trabajo de mujer no tiene el sentido del trabajo como carrera profesional o como medio de realización personal. En cambio, la salida al mundo público -a través de la participación política- arrastra un fuerte significado de autorealización para la mujer, aunque no es claro que este significado no es evidente y manifiesto.

Los testimonios registran los argumentos con que se esgrime la oposición a la participación político-comunitaria de las mujeres:

«Tuvimos problemas con el Comité porque casi no nos dejaban participar a nosotras las mujeres. Por ejemplo los esposos se ponían reñosos, que nos íbamos a hacer una bola de chisme, y que quién sabe qué». (Dominga).

Este testimonio nos permite hacer observable cómo la participación político-comunitaria de las mujeres resulta ilegítima desde la perspectiva de los esposos, no aceptan esta práctica social, consideran que las mujeres no son aptas.

Otro discurso de oposición en que se manifiesta como argumento de inhibición parece fundarse en el temor masculino de que este campo de acción encubra relaciones extramatrimoniales.

[El se oponía] «porque uno de sus hermanos que andaba en otro grupo le contaba que todas las que andábamos allí andábamos en malos pasos, que nomás andábamos dando que decir, y andábamos con otros hombres ahí de los del mismo Comité. Por eso me llamaba la atención que dejara» [de participar]. (Dominga).

Se evidencia así el temor a que la mujer alcance una forma de realización integral, donde confluyan diversas dimensiones. Más allá de la mujer-madre y mujer-esposa, la realización de la mujer se muestra posible en lo social, en lo personal y en la sexualidad. La participación otorga un particular reconocimiento y prestigio a nivel social-comunitario. Un nuevo e inesperado campo de significados y posibilidades para la realización personal de la mujer.

«... no sé exactamente en qué momento cambió mi mentalidad (...) Yo estuve platicando con una de las personas que vinieron de una organización (...) y una de ellas me dijo que hasta qué año había estudiado. Entonces yo le dije que nada más había terminado la secundaria. Y me preguntó que en qué colonia vivía. Entonces yo le dije 'no, pues aquí, en Santa Martha'. Y me dijo 'Pero es que la forma en que tú manejas las cosas, cómo hablas, tú capacidad de coordinación, todo eso hace pensar que tienes una carrera terminada; y que aparte de eso eres dirigente de alguna organización o que vienes de otra parte'. (...) Pero sí, o sea, sí estoy consciente de que primero fue la necesidad, de no tener otra alternativa donde irse...» (Luisa)

La legitimación de la participación y la nueva subjetividad

Ahora bien, resulta necesario considerar también cuáles son los mecanismos que estas mujeres pusieron en práctica para poder legitimar su acción, en el marco de este campo de conflicto. Ellas, en función de «resistir» debieron apelar al rol tradicionalmente femenino (como «reproductora») y al rol tradicional masculino (como «proveedor»). Entonces, la participación política quedó definida como un medio para alcanzar un objetivo: la obtención de una vivienda para el grupo familiar.

«Yo tuve [problemas] con mi esposo. Mi contestación era esta: si no quieres que vaya al Comité, yo lo que te pido es un terreno. Ve y cómprame un terreno aunque sea en la orilla de una charca, y nos vamos y nos quitamos de andar... pero ya sé que me llevas a un lugar a donde va a ser mío, nuestro, que yo ya no tengo para qué salir para ningún lado, yo nada más me dedico a la casa». (Dominga)

De hecho los testimonios también dan cuenta de que este objetivo es el que motivó la participación, al menos en la etapa inicial:

«A mí lo que me motivó fue el interés de tener un casa (...). Decía, bueno, si nos quedamos así no vamos a lograr nada; porque ya cuántos años teníamos...» (Luisa)

Sin embargo, y pese a la construcción de este discurso del deber ser femenino, el proceso de participación político-comunitario genera una serie de cambios tanto a nivel de las familias como en las mujeres.

En el nivel de los sujetos la participación política contribuye a la construcción de una particular identidad, que mantiene esencialmente el carácter de «lo tradicional» en la identidad femenina, pero que también incorpora otras dimensiones. De manera que en este proceso se construye una nueva identidad que incorpora la dimensión del ser femenino tradicional y la dimensión de la vida pública y la autovaloración y valoración familiar.

«... Para mí es muy difícil ubicar cuándo me metí en eso, y de veras que a veces me acuerdo y digo yo cómo lo hice, porque yo soy muy miedosa para muchas cosas. Mi esposo dice, por ejemplo, que él no puede creer que yo, que tengo la capacidad de dirigir a una colonia (...) no puede ser que le tenga tanto miedo a otras cosas y sea capaz de hacer otras que a él le parece que son más difíciles.» (Luisa)

«... después ya no me dijo nada. Cuando él supo que si habíamos ganado por la lucha que habíamos llevado, a él le daba gusto. El decía: 'Ay, vieja, tanto que yo te hice enojar, mira, si fuiste tú la que lograste la casa'. (...) y ya fue cuando él se doblegó y ya no dijo nada.» (Dominga)

Conclusiones

Los factores simbólicos al interior de los grupos domésticos pueden ser particularmente identificados en las relaciones de fuerza y de poder entre géneros y generaciones (en el sistema de hábitos y en el tipo de acciones que involucra) (JELÍN, 1984).

Tal factor simbólico no ejerce, por lo tanto, un papel neutro en el marco de las relaciones sociales entre géneros (jugada tanto en el interior como en el exterior del grupo doméstico-familiar); ni tampoco resulta independiente de la función de reproducción de la unidad doméstica y la fuerza de trabajo que tiene a la mujer como su más directo responsable bajo nuestra cultura. El aspecto simbólico asume de esta manera un poder central en la producción y reproducción de relaciones sociales, no sólo a nivel de la fuerza de trabajo y del grupo doméstico, sino también sobre las condiciones de posibilidad de que se efectivicen estrategias globales

(intenciones no subjetivas) de dominación (a nivel global y contextual) (FOUCAULT, 1976).

En el marco de nuestra investigación hemos observado que las mujeres que participan en movimientos comunitarios suelen enfrentar un nuevo campo de conflictos en el ámbito doméstico-familiar. Esta acción participativa tiende a ser inhibida -entre otras condiciones- por las desiguales relaciones entre géneros observables al interior de los hogares familiares.

Una respuesta posible de las mujeres protagonistas es «resistir», a través de la puesta en escena de un discurso legitimador de la acción que apela al rol femenino tradicional. Así, su participación política y social-comunitaria se presenta como una lucha por la obtención de una vivienda familiar, de un servicio o un bien en favor del hogar. Este discurso es puesto en juego como mecanismo que apela a valores y normas socialmente aprobados para permitir -desde el espacio doméstico-familiar- la integración de estas mujeres a espacios públicos y al ejercicio de nuevas prácticas sociales.

La operatoria y los cambios que registran los aspectos simbólicos condiciona los aspectos materiales de la reproducción, al punto de que en la realidad no se hace posible esta última si no se garantiza y efectiviza la permanente reproducción de la primera.

Pero más allá de esta operatoria, se producen cambios en la subjetividad de las protagonistas y en las relaciones familiares.

A nivel de los sujetos cabe mencionar la ampliación del campo de relaciones sociales y la asimilación de representaciones políticas que permiten una mayor comprensión del escenario social cotidiano. En el nivel de las relaciones familiares, se gestan importantes reordenamientos que permiten garantizar la reproducción cotidiana del hogar.

Bibliografía

- BONDER, G. (1982): *Los estudios de la mujer y la crítica epistemológica a los paradigmas de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Centro de Estudios de la Mujer, Num 42.
- BOSERUP, E. (1970): *Woman's role in economic development*. Londres, George Allen and Unwin.
- BOURDIEU, P. (1979): *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Madrid, Ed. Taurus.
- DUBET, F. (1989): «De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto», en *Estudios Sociológicos*, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México.
- FOUCAULT, M. (1976): *Historia de la sexualidad*. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.
- GIDDENS, A. (1979): *La estructura de las clases en las sociedades avanzadas*. Madrid, Ed. Alianza.
- JELIN, E. (1984): «Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada». *Estudios CEDES*, Buenos Aires.

- MARTÍNEZ, A. (1989): «Mujer y participación política. Introducción» en **Trabajo, poder y sexualidad**, El Colegio de México, México.
- MASSOLO, A. (1994): *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres* (comp). México, El Colegio de México.
- MOUFFE, C. (1992): «Feminism, citizenship and radical democratic politics», en J. Butler and J. Scott (comp.) **Feminists theorize the political**. Nueva York, Routhledge.
- DE OLIVEIRA, O. y García, B. (1993): **Trabajo femenino y vida familiar en México**. México, El Colegio de México.
- DE OLIVEIRA, O y Salles, V. (1989): «Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico», en **Grupos domésticos y reproducción cotidiana**. México, UNAM-El Colegio de México.
- PRZEWORSKI, A. (1982): «Teoría sociológica y el estudio de la población: reflexiones sobre el trabajo de la comisión de población y desarrollo de CLACSO», en **Reflexiones teórico-metodológicas sobre las investigaciones en población**. México, CLACSO-El Colegio de México.
- TARRÉS, M. L. (1989): «Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Satélite», en **Trabajo, poder y sexualidad**, El Colegio de México, México.
- TARRÉS, M. L. (1992): **La voluntad de ser. Mujeres en los noventa**. (comp.) México, PIEM-El Colegio de México.

FERMENTUM: Número Dos: I.— Tema central: Los tres Congresos venezolanos de Sociología y Antropología: La investigación socioantropológica en Venezuela. Una aproximación a través de los tres Congresos. (1981-1982-1990). **C. T. García, O. Aguilera y O. Jiménez**

A.— *Ponencias del Primer Congreso:* 1.— Problemática urbana y comportamiento social. **R. Briceno León (UCV)**. B.— *Ponencias del Segundo Congreso:* 1.— Demografía: Síntesis o encrucijada. **M. Bolívar Choleter (UCV)**. 2.— Participación de los sociólogos en el programa censal de 1980. **A. B. C. de Figueroa (OCEI)**. 3.— Identificación y análisis de las condiciones generadoras de las corrientes migratorias latinoamericanas en Venezuela (1974-1979). Estudio de tres casos: Chile, República Dominicana y Colombia. **E. Lázio (UCAB-Cordiplán)**. C.— *Ponencias del Tercer Congreso:* 1.— Crisis actual y algunos efectos sociales en Venezuela. **E. Medina R. (UCV)**. 2.— Ethos y valores en el proceso histórico de Venezuela. **M. Viana S.J. (UCAB)**. 3.— La crisis social y el nuevo estilo educativo: Retos, reflexiones y propuestas. **A. Rodríguez (Colegio Universitario de Caracas)**. 4.— Matrilinialidad o crisis familiar en Venezuela. **S. Hurtado S. (CISOR-UCV)**. 5.— Postgrado y socialización científica de las ciencias sociales. **N. Ruiz (Coordinación de Postgrado-UCV)**. D.— El papel de las publicaciones periódicas. **C. T. García (ULA)**. II.— Explorando la ciudad: —El satanismo en Mérida. **O. Jiménez (Fac. Ciencias Jurídicas y Políticas (ULA)**. III.— Entrevista con el Jean Marc D'Virvieux. IV.— Reseñas: Eventos científicos. Libros. Investigaciones en curso.